



## QUINTANA REDONDA

*ACUERDO del Pleno de fecha 03/12/2025 de la Entidad Quintana Redonda, por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2026.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 169,3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, artículo 29 del RD 500/90, de 20 de abril y artículo 127 del RDL 781/86, de 18 de abril; habida cuenta de que esta Corporación, en Sesión Plenaria del día 3 de diciembre de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de la misma para el ejercicio 2026, que ha resultado definitivo al no haberse presentado contra el mismo reclamaciones durante el periodo de exposición pública, se hace constar el resumen del referido Presupuesto desglosado en los siguientes anexos:

- Anexo I. Clasificación económica de ingresos y gastos del Presupuesto General de 2026.
- Anexo II. Plantilla de personal para el ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171,1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente hábil a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171,3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

### ANEXO I. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2026.

INGRESOS		GASTOS	
<i>a) Operaciones corrientes</i>		<i>a) Operaciones corrientes</i>	
Impuestos directos	165.600,00	Gastos de personal	341.500,00
Impuestos indirectos	9.700,00	Gastos en bienes corrientes y servicios	438.200,00
Tasas y otros ingresos	49.000,00	Gastos financieros	0,00
Transferencias corrientes	195.000,00	Transferencias corrientes	81.500,00
Ingresos patrimoniales	510.000,00	Fondo de contingencia e imprevistos	0,00
<i>b) Operaciones de capital</i>		<i>b) Operaciones de capital</i>	
Enajenación de inversiones reales	0,00	Inversiones reales	228.000,00
Transferencias de capital	159.900,00	Transferencias de capital	0,00
Activos financieros	0,00	Activos financieros	0,00
Pasivos financieros	0,00	Pasivos financieros	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.089.200,00</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.089.200,00</b>

### ANEXO II. PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026

#### *a) Plaza de Funcionarios:*

1. Con habilitación nacional

- Secretaría - Intervención ..... 1

# Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 351

Miércoles, 28 de enero de 2026

Núm. 12

## *b) Personal laboral:*

### 1. Fijo

- Auxiliar .....	1
- Operario Servicios múltiples .....	2
- Personal de limpieza .....	1

Quintana Redonda, 23 de enero de 2026. – El Alcalde, Sergio Frías Pérez 210

BOPSO-12-28012026